

CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 256 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo convocado para proveer 256 plazas de Auxiliar Administrativo/a del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 6 de mayo de 2026, acordó aprobar la relación de aspirantes que han alcanzado una nota final de 5 en el ejercicio único de la oposición con expresión de las calificaciones obtenidas, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con la base 8.7 de las bases generales. El anuncio del referido acuerdo fue publicado el 28 de mayo de 2026.

Transcurrido el plazo concedido para solicitar la revisión tras la publicación de los listados referidos y previo análisis de las solicitudes recibidas, la CPS-Órgano de Selección del presente proceso selectivo, en su sesión celebrada el día 16 de junio de 2026, acordó modificar la relación de aspirantes que concurren por el turno libre que han alcanzado una nota final mínima de 5,00 puntos en los siguientes términos:

- Incluir la plica número 135836, que corresponde a Enrique Sánchez Sánchez, y que, por error, no había sido corregida en primera instancia.
- Proceder a la corrección de la parte práctica de la plica número 126008, que corresponde -una vez comprobado que las respuestas a esta parte no fueron computadas porque estaban ubicadas a continuación del espacio habilitado para las preguntas teóricas, lo que impidió la lectura automatizada-, e incluirla en la relación.
- Trasladar a la aspirante María Gema Layos Pantoja desde el listado del cupo de reserva de discapacidad al del turno general libre del proceso selectivo, de conformidad con la Resolución del Director General de Recursos Humanos, de fecha 17 de diciembre de 2025 por la que se dispuso estimar el cambio de cupo de determinados aspirantes.
- Modificar los nombres y apellidos de las plicas con número 126079, que corresponde a Laura Gómez Rodríguez; con número 129336, que corresponde a María Martín Ronco; y, con número 121226, que corresponde a Sonia Berrocal Fernández; al ser incorrectos los publicados.



- Corregir los nombres propios de las personas que así lo han solicitado.

A la vista de lo anterior, se publica de nuevo, con las modificaciones referidas, la relación de aspirantes que, sin haber superado el proceso selectivo, han alcanzado una nota final de 5 en el ejercicio único de la oposición, que se adjunta como anexo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Gabriela Delgado Malavé

